Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 » id.
Extrangero. . . . . 15 » semestre
Idem un año. . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª,50 cents.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.803

Comentarios políticos

Los debates parlamentarios han puesto de manifiesto la desorganización que existe dentro del gabinete que preside los intereses de la nación.

A causa de la torpeza de algunos de los ministros, de su poca táctica política, de los desaciertos que han verificado, han tenido que salir á la superficie todas las pequeñeces y miserias de la política de escalera abajo, que segun parece, es el único criterio que mueve á nuestros modernos arcontes para dirigir un pueblo y regenerar una nación.

No les alienta una orientación grande y generosa, una idea noble y fecunda, no les inspira un criterio demócrata y ámplio, ni les mantiene una actitud franca y leal, nada de eso, la intriga al obrar, el barbuceo al contestar y siempre la divagación, no tan solo en la política, sí que también en su labor ejecutiva engendrándodecretos inútiles que tienen que ser suprimidos por su misma ineficacia por medio de reales órdenes.

No se ha dado fé de energia ni de virilidad, solo en el parlamento algún rasgo de arrogancia, fuera de allí, la humillación.

Tal es el gabinete de altura presidido por el señor Sagasta.

Lamentarnos debemos los demócratas liberales de que tal cosa suceda, de que un gabinete que habia que ser inspirado por criterio liberal, criterio que con tanta claridad expone el señor Canalejas, esté hoy sujeto á la pasividad conservadora, y como esta no es ni debe ser su política, claro está que no es de extrañar que cunda la desorganización en el campo adicto y aun dentro del mismo consejo.

Sin organización no hay fuerza, sin esta fuerza moral es imposible el gobernar y por tal motivo la crisis es evidente.

Las sesiones del Congreso que principiaron con alguna ñoñería, parece van animándose, con gran disgusto de Weyler y del ministro de Obras públicas, que han tenido que aguantar los principales ataques, por lo del fuerte de San Cristóbal. Pero todo esto, como así el discurso de Nocedal y los exaltamientos de Rodrigo Soriano, no han sido mas que una lucha de club, debates personales que se alejan muy mucho de la política de altura.

Alguien tenia que ir á elevar el debate al terreno de las ideas y á predicar la sana doctrina y de tal misión se encargó Canalejas, quien olvidando la zozobra que hoy le aqueja, levantó su viril voz y en elocuente palabra expuso su criterio, dió su opinión y señaló una tendencia. Recordó el programa liberal por él sustentado é increpó á Sagasta por su debilidad al dejarse conducir por ministros egoistas de su medro personal.

Si prendido de alfileres se sostenía el gabinete, el elocuente discurso del batallador ex-ministro, vino á dar el golpe de gracia á un cuerpo que únicamente por galvanización ejecutaba. Los rumores de crísis antes confusos é inciertos, se han aumentado ahora concisos y concretos; cosa que tenia que suceder, pues siendo la base completamente falsa no podia en modo alguno matenerse incólume el edificio.

El discurso de Canalejas ha sido algo mas que una oración elocuente, ha sido la palpitación de la verdad, el vagido de un algo que nace, el renacimiento de la energía perdida.

Trascendental es la actitud política del consecuente demócrata, no porqué haya extremado la nota radical, que es comprensible en un discurso de oposición, sino porque en medio del cáos en que nos hallábamos sumidos, ha aparecido un chispazo de luz, que puede servir de faro y orientación en la marcha de la política española.

Tambien ha tomado parte en los debates parlamentarios, Maura, pero de su peroración no se ha sacado nada mas en limpio, que un deseo de unirse con Silvela.

Que aproveche.

Mortalidad en Gerona

No es tan fiero el león como lo pintan

Verdaderamente después de publicado por la prensa local, el informe que el doctor don Angel Pulido, Director general de Sanidad, nos mandó para el saneamiento de esta capital y enterado el público de la aterradora mortalidad que en sus apuntes hace constar, no faltaría quien haría sus cálculos más ó menos exagerados, resultando que suponiendo las actuales condiciones higiénicas de nuestra población, algo mejores que las de cincuenta años atrás y por lo tanto, la mortalidad en aquellos tiempos debería ser aún algo mayor, se confundiría y perdería la cabeza buscando la explicación de como existía él y los demás habitantes de esta ciudad, puesto que quedan aun algunos gerundenses que por cierto no se pueden contar como inmigrados cuando por los datos de la mortalidad anual no debiera quedar ya ninguno, y afortunadamente contamos hoy con un censo de miles de habitantes.

Lo que creo es que al señor Pulido le fueron facilitados unos datos que distan algo de ser exactos, pues otra cosa no cabe sabiendo como me consta que es todo un caballero, celoso en el cargo que tan dignamente desempeña y que como nosotros, lamenta de que nuestra ciudad no pueda figurar en puesto de preferencia en las estadísticas de las poblaciones más adelantadas, en materia de higiene pública.

Vamos pues á lo que importa: Dice que la mortalidad de Gerona fué en el año 1900, de 720 y en 1901, de 624; no sé de donde ni quien le suministraria tales datos que debe tener como ciertos, pero tengo una gran satisfacción, y que me perdone dicho señor pues no es mi ánimo faltarle en nada, antes bien hago constar que por todos conceptos me inspira veneración y respeto y si en este caso experimento satisfacción, no es por mi precisamente, sinó que es por la que proporcionaré á mis conciudadanos con los datos que creo tan ciertos como los que constan en los apuntes citados.

La mortalidad de Gerona en el año 1900, fué de 549 en la forma que sigue: Hospicio, 110; Hospital, forasteros, 176, vecinos 10 totales de Hospicio y Hospital, 296 en el resto de la población, 429; total general, 725; total definitivo que resulta de la ciudad 549; de modo que en vez de ser 720, son solo, 549; cargándonos 171 defunciones más, no sé porque causa. La del año 1901, siguiendo el mismo orden fué en el Hospicio, 94; Hospital forasteros 170; vecinos, 19; total de Hospicio y Hospital, 283; en el resto de la población, 350; total general, 633; total definitivo que resulta de la ciudad, 463; resultando, que en vez de los 624, son solamente, 463; cargándonos tambien 161 defunciones más, según se desprende de los datos que he pedido obtener, y por lo tanto, ya no será nuestra mortalidad, de 45,1 y 40,91 respectivamente, contando como cierto el censo de 16,081 habitantes, sino que será de 34,1 y 28,1 proximamente y aceptando como exacta una población de 20.000 habitantes, en vez de la supuesta de 16,081, no resultará ciertamente una mortalidad de 36 y 31,2, sino 27,4 y 23,1.

Ahora bien; cierto es que en materia de higiene pública estamos sumamente atrasados, no siendo menos cierto, que nuestro municipio hace cuantas reformas están á su alcance para mejorar las condiciones de salubridad de la población, y que tiene en estudio todas aquellas que le permitan sus fuerzas, para poner á nuestra ciudad á la altura que se merece en el concierto de los pueblos mas adelantados en estas materias; pero, considerando que con respecto á otras naciones vivimos mas de veinte años atrasados en las prácticas de saneamiento de los pueblos, y por lo tanto, no hemos podido [illegible] tocar los beneficios que esto reporta en la disminución de la mortalidad anual, no obstante, si nos comparamos con otras ciudades, no ya remontándonos á las estadísticas de veinte años atrás, y si solamente á las de catorce años, veremos que; Paris contaba con una mortalidad de 23,52 por mil; Viena, 25; Berlín, 23,12; Stockolmo, 32,1; San Petersburgo, 34,6; otras poblaciones de Alemania como Grandenz, 32,29; Posen, 30,99; Halberstadt, 30,54; Quedimburgo, 27,39; Dormund, 28,91; etc., y finalmente. Madrid, 30,84. Con tales datos, se me ocurre pensar que será de nuestra ciudad cuando tengamos establecidas todas aquellas reformas que imperiosamente reclama la salud pública, pues que con esto y no ser realmente nuestra mortalidad lo que supone el señor doctor Pulido, como creo haberlo demostrado, no me cabe la menor duda que para entonces será nuestro capital una de las de menor mortalidad del mundo; esto debo creer, si no mienten las estadísticas y experimentamos los beneficios de las medidas para el saneamiento de nuestra ciudad, como los experimentaron otras ciudades mas adelantadas.—*Ll.*

Gerona 6 noviembre 1902.

CODIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Proyecto de ley de bases

Extractamos de la *Gaceta* del 5 de los corrientes, el proyecto de ley sobre reforma de la enseñanza, leido en el Congreso por el señor ministro de Instrucción pública.

La base primera establece la enseñanza general dividida en tres periodos primaria, general y técnica, y universitaria especial.

La primera será gratuita y obligatoria para todos los españoles, imponiendo correcciones, multas y penas temporales á los padres que no cumplan el deber de mandar á sus hijos á las escuelas. Estas penas se impondrán por la autoridad judicial, mediante denuncias del inspector de primera enseñanza, informado por el maestro ó maestra.

Las materias que hayan de constituir la primera enseñanza formarán un todo homogéneo sin división en elemental y superior.

La enseñanza de adultos se dará en todas las escuelas primarias.

La primera enseñanza se dará tambien en todos los cuerpos del ejército, en las fábricas y talleres, en los presidios y correccionales.

La edad escolar será de cinco á diez años.

Habrá una escuela á lo menos por cada mil habitantes en las poblaciones grandes y capitales, y una en cada pueblo, por pequeño que sea.

Los estudios generales del grado de bachiller tendrán carácter de cultura general y preparatorio para las carreras profesionales y especiales. La base de estos estudios serán: Conocimientos de la lengua, literatura é historia patria y universal.—Geografía, ciencias exactas, físicas y naturales, técnica agrícola é industrial, idiomas vivos, latín, dibujo, gimnasia y religión. Esta asignatura será de matrícula voluntaria.

La enseñanza universitaria se dará en las Universidades, y la especial en las Escuelas de ingenieros, arquitectura, superior de Bellas Artes y Conservatorio de Música y Declamación, Escuelas superiores de Comercio, Artes é Industrias, Normales y Escuela de Veterinaria.

Para el ingreso en las Universidades se necesita tener dieciseis años cumplidos y el título de bachiller; en cada Facultad habrá cursos preparatorios para especializar las vocaciones.

El ingreso en todos los órdenes y clases del profesorado oficial será exclusivamente por oposición.

Las Diputaciones y Ayuntamientos podrán establecer á sus expensas toda clase de establecimientos públicos de enseñanza, siempre que se ajusten á las disposiciones que rijan para los de igual clase sostenidos por el Estado.

Todos los establecimientos de enseñanza oficial, como los no oficiales, quedarán sujetos á la inspección del Estado.

Los súbditos extranjeros podrán cursar en todos los Centros oficiales de enseñanza de la nación, pero sujetándose á las disposiciones que rijan para los nacionales; pero no podrán ejercer la profesión si no obtienen la condición de ciudadano español.

Los estudios hechos en el extranjero podrán ser incorporados á España si existe reciprocidad previa, pactada con el país que los haya expedido.

Una vez aprobadas por las Cortes las bases para la ley de Instrucción pública, se nombrará por el Gobierno la comisión informadora, compuesta de once individuos elegidos entre los que desempeñen ó hayan desempeñado alguno de los siguientes cargos:

Ministro de la corona, presidente de Consejo de Instrucción pública, director de alguna de las Reales Academias, rector de la Universidad, catedrático de la Universidad Central.

De esta comisión formará también parte un secretario, designado por el ministro de Instrucción pública.

Ante esta comisión, y durante el tiempo que se determine, se abrirá una pública información acerca las reformas necesarias en nuestra legislación de enseñanza.

Una vez terminada dicha información, la sección 5.ª del Consejo de Instrucción pública, en unión de la anterior comisión,

procederá á redactar definitivamente la ley de Instrucción pública.

Una batida

Teniendo noticia el sargento comandante del puesto de la Guardia civil de San Feliu de Guixols, que en algunos establecimientos de aquella villa se jugaba á los prohibidos, en la noche de anteayer dió una batida á los locales en que se suponia cometerse aquel delito, dando por resultado el sorprender una partida en la que habia ocho puntos llamados Juan Canalias, Miguel Castelló, Enrique Raurí, Antonio Pallarés, Enrique Blanch, Mateo Comas, Miguel Moret y Francisco Sagols, todos mayores de edad y vecinos de aquella villa, los cuales en el café propiedad de don Jacinto Armengol, se entretenian tirando de la oreja á Jorge.

Los citados puntos en unión del dueño del café, quedaron á disposición del juez municipal de aquella villa, junto con los *útiles* conqué se entregaban al vicio, consistentes en dos dados, un vaso de cuero y una barra. Al ser sorprendidos había sobre la mesa 55·10 pesetas que pasaron también á poder del Juzgado.

Aplaudimos sinceramente el servicio practicado por el sargento de San Feliu, á la par que le excitamos á que continúe persiguiendo á los viciosos, pues segun noticias no es en un sitio solo donde se juega á los prohibidos sino que es en varios.

NOTICIAS

Por el Gobierno civil de Barcelona, se ha autorizado la remesa de escopetas, destinadas á don Juan Bardalet y don Cayetano Carbó vecinos de Cassá de la Selva y esta ciudad respectivamente.

Los Ayuntamientos de San Vicente de Camós, La Escala y La Bisbal, han remitido al Gobierno civil de esta provincia, los presupuestos adicionales del corriente año.

Nos comunican qua en breve aparecerá en el estadio de la prensa barcelonesa, un órgano defensor de la política que dirije el señor Canalejas.

Estan ya muy adelantados los preparativos para que cuanto antes salga á luz.

Por el Rectorado de la Universidad se ha dispuesto que no procede el nombramiento de maestra en propiedad de la escuela de Llansá, á favor de la actual interina de la misma doña Rosa Garriguer.

Está ya casi terminado el proyecto para la creación de la Caja Nacional de Ahorros, proponiendo el ministro de Hacienda al presentarlo en las Cortes, que se nombre una comisión de la que formen parte las personalidades mas salientes de todas las oposiciones, con objeto de que resulte una obra verdaderamente nacional.

El 16 de los corrientes se verificará en Figueras un concurso de velocidad de Palomas mensajeras, organizado por la Real Sociedad Colombófila de Mataró y autorizado por el ministro de la Guerra.

Don Rafael Torres vecino de Barcelona, ha solicitado autorización para instalar una línea telefónica particular, desde el edificio llamado «Hospicio» de Olot, hasta el pueblo de San Juan las Fonts.

Al día lluvioso y desapacible de anteayer sucedió el de ayer día espléndido y templado que aprovecharon los vecinos de esta ciudad para resarcirse del encierro en que les ha tenido la lluvia de los días anteriores.

Hállase vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Montrás, pudiendo los que soliciten desempeñarla dirigir sus instancias al alcalde de dicho pueblo.

Proximamente verá la luz pública en San Feliu de Guixols, una publicación mensual denominada «La Cuña» que será órgano de los obreros carpinteros de Cataluña.

Dirigirá la nueva publicación Don José Bou Negrell.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el reparto de arbitrios extraordinarios de Alfar.

Dentro de pocos días será presentado al Ayuntamiento de esta ciudad, el dictámen emitido por la ponencia nombrada para que proponga las medidas mas necesarias á la higienización de nuestra capital.

Bueno es que se dicten medidas para mejorar el estado sanitario de Gerona, pero lo necesario es que se anulen no solo las que se dicten, sino las que ya están dictadas.

Se encuentra gravemente enferma en Barcelona, la hija de nuestro particular amigo D. Leopoldo González, tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

Hacemos votos para el pronto restablecimiento de la doliente.

Con objeto de cubrir atrasos del año pasado en el ramo de enseñanza, se han librado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, 765'29 pesetas por el partido de Gerona; 9'65 por el de La Bisbal; 448'77 por el de Olot; 333'64 por el de Puigcerdá y 28'26 por el de Figueras.

Se hallan vacantes y pendientes de provisión interina las escuelas de niños de S. Vicente de Camós y Bañolas y las de niñas de Armentera, Vilafant, Castellfullit, Vilavertrán y S. Vicente de Camós.

En los «Jardines de Novedades» se estrenó anoche la zarzuelita del género chico *Cambios Naturales*.

En el próximo número daremos cuenta de dicha representación.

El dia 12 de los corrientes en el Templo Expiatorio, empezará un solemne novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, estando encargado de las oraciones sagradas el R. P. Juan María Solá S. G.

Ha sido declarado cesante el oficial 3.° de la Delegación de Hacienda de esta provincia y secretario de la Junta de Evaluo, nuestro particular amigo don Probo Izo.

Sentimos el percance, con mayor motivo por tratarse de un funcionario modelo de honradez, laboriosidad y afabilidad.

Continua en su mismo estado de gravedad el respetable señor, don José Canalejas Casas, padre de nuestros distinguidos amigos don José y don Luis.

Con arreglo á lo que previene el artículo 19 de la vigente ley de reemplazos, se recuerda á los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, ó sean los que cumplirán 20 años durante el próximo de 1903, la obligación que la ley les impone de pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento. Caso de no cumplir tal obligación serán castigados con la multa de 250 á 500 si fuesen habidos y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Ayer noche en el Teatro Principal el aplaudido tenor Franco Cardinali, dió la tercera representación de la inspirada obra del maestro Verdi *Otello*.

La interpretación fué ajustada, como siempre y el simpático artista tuvo ocasión de oir nuevamente las muestras de aprobación del público gerundense.

Ha sido llamado telegráficamente por el señor ministro de la Gobernación, nuestro particular amigo, el Senador del Reino, don José María Perez Xifra.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Sagasta en Palacio

Madrid 7, á las 4 tarde.

Como de costumbre, el presidente del Consejo ha estado en Palacio despachando con el Rey y enterándole de los asuntos de actualidad, así como de la marcha que llevan los debates parlamentarios en el Congreso y en el Senado.

A la salida ha sido interrogado por los periodistas en lo referente á rumores de crisis, quitándole importancia el señor Sagasta á este asunto y mostrando gran reserva, y con maña ha eludido contestar á todo lo preguntado referente á crisis.

Referente al acto que ha hecho el señor Maura, el presidente del Consejo lo ha visto con gusto, pues entiende que la unión de Maura con el señor Silvela, prestará grandes servicios al partido y al pais.

Segun el señor Sagasta, el partido conservador ganará mucho con la palabra habilidosa del señor Maura y con las fuerzas que le ha prestado.

Esto segun el presidente del Consejo, es muy conveniente, por cuanto los partidos de esta índole deben agruparse, y por medio de los grupos formar un partido que de buen contingente de fuerzas para marchar siempre adelante en sus aspiraciones y darle vida y movimiento á su pograma.

¿Habrá crisis?

Apesar de las negativas del presidente del Consejo, de que por ahora no hay nada de crisis, los rumores que corren son contrarios á esta negativa del señor Sagasta.

Se asegura de un modo afirmativo que la crisis es un hecho y se recitan los nombres de los ministros que han de abandonar la cartera, y de los que han de entrar á ocuparlas.

Por de pronto se citan los nombres de tres ministros que han de abandonar sus carteras.

La situación de los ministros de la Guerra y Agricultura es bastante desairada para continuar por mas tiempo, ocupando sus carteras, teniendo que añadir á esto que hay algun otro ministro que no ve con gusto, lo que está pasando dentro del Gobierno.

Apesar de asegurarse que la crisis era cosa hecha en vista de lo ocurrido en las sesiones del Congreso, se asegura también que el partido liberal continuará mandando hasta tanto se hayan resuelto algunos proyectos que hay pendientes.

En todos los círculos políticos se comenta de varios modos el conflicto grave en que se halla el Gobierno presidido por el señor Sagasta, augurándole, una muerte cierta y desastrosa.

Congreso

Madrid 7, á las 6 tarde.

El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul los señores Montilla, Almodóvar del Rio y Romanones.

Los escaños desiertos y las tribunas animadas.

En una de ellas hay el señor Deuroulede y su hermana.

El señor Silvela (don Eugenio) formula una pregunta al ministro de Estado, sobre el tratado con Portugal.

Pide se fije en una de las cláusulas la introducción del ganado vacuno.

El Duque de Almodóvar del Rio, dice que el Gobierno pone el mayor cuidado en atender cuantas reclamaciones se hagan en lo relativo á dicho tratado.

Rectifica el señor Silvela (don Eugenio) y trata del concurso para la compra de envases para productos de las minas de Almadén.

Formula luego una pregunta al señor Moret, sobre el modo como se ha provisto la plaza de secretario de la Diputación de Madrid.

Censura á éste por haber procedido á tal nombramiento sin ajustarse á la ley.

El señor Cortina, rechaza en nombre de la Diputación de Madrid los cargos hechos por el señor Silvela.

Dice que el nombramiento de secretario de dicha corporación es completamente legal.

El señor Suárez Inclán (don Heliodoro) formula varias preguntas sobre la enseñanza en Guadix.

El diputado catalán don Alfonso Sala, denuncia los abusos que cometen las empresas Ferroviarias en Cataluña.

El señor Rusiñol se asocia á las palabras del diputado por Tarrasa.

Anuncia una pregunta al ministro de Marina, que se halla ausente, sobre una boya en Cadaqués, que según dicho diputado no está en su lugar.

Hallándose ausente el ministro de Marina, el señor Rusiñol promete reproducir la pregunta.

El señor Prado Palacios, denuncia nuevos atentados cometidos contra los trenes al pasar por Guadalajara, lo que demuestra, dice, que debe continuar la Guardia civil vigilando los convoyes. Pide se ordene la colocación de timbres de alarma en todos los coches.

El señor Azcarate, trata de la exposición de los propietarios de los ensanches de Madrid y Barcelona, relacionada con la real orden que publicó la *Gaceta*.

El ministro de Agricultura de uniforme, sube á la tribuna dando lectura al proyecto de ley ampliando el crédito para la terminación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Dicho crédito asciende á tres millones de pesetas.

Debate político

Continua el debate político.

El señor Silvela recoje las alusiones que en el transcurso del debate se han hecho.

(Entran en el salon de sesiones los señores Sagasta y Moret).

Dice el señor Silvela que para nadie constituye un secreto la muerte del gobierno.

Recuerda que en otras épocas, cuando el señor Sagasta, al igual que en la actualidad, reconocia su fracaso, abandonaba el poder.

(Rumores).

El partido liberal, agrega, á fracasado, y no podria por menos toda vez que vino al poder como aborto prematuro.

Trata seguidamente del viaje del Rey, calificándolo de desdichado.

Dice que las demandas del pais son favorables á la vuelta de los conservadores al poder.

Teneis, agrega, perdida la batalla, pues ni la mayoria os obedece y las minorias os declaran guerra á muerte.

Agrega que el partido liberal no obstante y su programa nada ha hecho, continuando la pátria sin regenerar.

En modo alguno debe esperarse que el Sr. Sagasta, resuelva la cuestiòn religiosa. Nosotros tenemos formado ya el criterio para resolverla.

Termina el Sr. Silvela, manifestando que el Estado no puede ser indiferente en el desenvolvimiento de los sucesos, cuya solución tan solo pueden llevar á cabo los conservadores.

(La minoría conservadora aplaude.)

El Sr. Romero Robledo levantándose airado exclama, ¡no hay para tantos aplausos!

En pro del separatismo

Los diputados catalanistas Sres. Rusiñol y Domenech han visitado al Sr. Moret para pedirle la libertad del Sr. Arana, jefe de los separatistas bizkaitarras.

El Sr. Moret ha contestado á los referidos diputados qn comunicará sus deseos al Gobierno pues él por si solo no nada puede resolver.

El paso de los Sres. Rusiñol y Domenech, es muy comentado máxime despues de su unión con el Sr. Paraiso, de lo cual se desprende que catalanistas, bizkaitarras y unionistas van por un mismo camino poco favorable á las manifestaciones hechas antes del titulado compromiso de Lérida.

ULTIMA HORA

El dia en Barcelona

Barcelona 7, á las 8 noche.

A consecuencia de la publicación de las hojas clandestinas dirigidas á los obreros metalúrgicos, de que hablé ayer, la policía ha detenido á los obreros José Dayn, Valentin Pitarol y Eduardo Payete que han ingresado en la carcel.

—La temperatura es explèndida. El dia de hoy ha sido hermosísimo.

—En el Gobierno civil ha llamado la atención esta mañana una conferencia entre el jefe de policía y un personaje.

Se ignora el nombre de éste, pues guárdase extrema reserva. Sábese únicamente que se llama Félix, ignorándose su apellido.

A pesar del misterio que envuelve el asunto, segun mis informes, trátase de la detención de un carlista que tal vez pudiera llevar entre manos una jugada de Bolsa.

De todos modos lo que hay de cierto es que durante la noche anterior y el dia de hoy, algunos agentes de vigilancia han ejercido su misión en varios puntos de Barcelona.

—La prensa liberal elogia el señor Canalejas por el acto realizado en al Congreso.—*Reig.*

El padre de Canalejas

Barcelona 7, 8'10 noche

Por carta particular de nuestro amigo don Luis Canalejas, me entero de que la salud de su señor padre sigue siendo grave.

El señor Canalejas lucha con la muerte; tiene una naturaleza que asambra, pero por desgracia es lucha infractuosa, porque los médicos no dan esperanzas.—*Reig.*

DIARIOS OFICIALES

El *Boletin Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Una circular de la sección de orden público, interesando la busca y captura de Basilio Madariaga y Juan Aguiar, fugados del penal de Burgos.

Disposición relativa á la comprobación anual de pesas y medidas.

Acuerdos de la Diputación provincial para sacar á pública subasta el suministro de carbón, leña de encina y alfalfa, para los establecimientos de Beneficencia.

Relación de las plazas vacantes, que han de proveerse por concurso, en las escuelas públicas de la provincia.

Providencias judiciales.

Edictos militares y de Ayuntamientos.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamete inofensivo aun que se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano á la vez de las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

ESPECTACULOS

JARDINES DE NOVEDADES

Compañia cómico-lirica dirigida por el primer actor don JOSÉ GIL

Hoy sàbado.—Noche à las 9.

EL ÚLTIMO CHULO
EL MONAGUILLO
CAMBIOS NATURALES

tomando parte la tiple Julia Gómez.

REVISTA BURSÁTIL

Telegrama del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 7 de noviembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	73'55
Amortizable, 5 por 100.	60'30
Acciones ferrocarril Norte.	98'45
Id. M. Z. A.	
Id. Orense.	30 90
Francos.	

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	73'60
5 por 100 amortizable.	94'87
Acciones del F. C. Norte.	60'00
Id. del F. C. de M. Z. A.	98'00
Id. Orense.	30'90
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'
Id. 4½ por 100 Francia.	99'50
Id. 2¼ por 100 id.	58'38
Id. 4½ por 100 Alicante.	100'87
Id Orenses id.	50'75
Id. Municipales Barcelona	103'05
6 % id.	101'
Id. id. id. 5½ id.	
Francos.	34'00

Boletin religioso

SANTO DE HOY.

Santos Severo, Severiano, mrs.

CUARENTA HORAS

En las Hijas de San José.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita à Nuestra Señora de de la Concención en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

temia que, á pesar de sus protestas, se comprometeria dando un paso aventurado. Cuando llegaron á la verja del parque en que debian separarse, le dijo:

—Partid tranquilo, querido Nerac; no es hoy cuando provocaré esa esplicación que se hace necesaria... Yo reflexionaré, estudiaré atentamente y esperaré el momento favorable... ¡Ya sé que debo medir mis acciones y mis palabras, cuando va en ello el interés de mi hija!

Aquellas promesas tranquilizaron al pintor, que, despues de dirigirla nuevas recomendaciones, tomó el camino del bosque.

XVIII

La esplicación

Muchos dias transcurrieron, y la señora Lefevre no habia juzgado oportuno aun presentarse al ciudadano Foucauld.

Cualquiera que fuese el motivo de aquel retraso, no dejaba por eso de estar al corriente de todo cuanto acontecia á su vecino el diputado-comisario. Sabia que despues de un minucioso exámen del palacio y de muchas conferencias con las autoridades locales, estaba pronto á dirigir al Directorio una Memoria á propósito de su misión. Tenia ya numerosas relaciones en Fontainebleau y recibia continuas invitaciones, á las que correspondia con la ciudadana Zenobia, á quien

pues de tanto tiempo... Zenobia, continuó en tono imperioso, entrad en vuestra estancia... Es preciso que reciba esa visita.

—¡Si, si, la visita de una mujer! repitió Zenobia, con voz quejumbrosa y sin moverse; ¡Foucauld, me vais á matar.

El diputado hirió el suelo con violencia.

—¡Entrad, entrad en vuestra estancia! repitió, y si el presidente del Jurado de Fontainebleau viene para hablarme del asunto de Gramichet, que le hagan esperar... Esa mujer no estará aqui mucho tiempo.

Zenobia lanzó un suspiro y se trasladó á la pieza inmediata; pero por la puerta ligeramente entreabierta se podia ver su sombra inmóvil, como si no juzgara oportuno alejarse mucho.

Foucauld no pensaba ya en ella; se pasó la mano por la frente, y dueño otra vez de sí mismo, dijo á la criada.

—Introducid aquí á esa ciudadana.

Unos momentos despues, la señora Lefevre, ó mejor dicho, la condesa de Beaucourt, entró en la estancia.

Estaba violentamente agitada, sus facciones parecian aun mas pálidas que de ordinario. Su modesto traje de mujer del pueblo



Administración Principal de Correos de Gerona

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona. .	9 y 17'35
Id. Francia.	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot. .	5
Id. S. F. de Guixols.	8'30 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 10'45
Las Planas Olot, S Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan	14'14

asiento delante de su mesa de despacho, en su habitación del *Buen Patriota*, y hojeaba algunos papeles. A su lado, la ciudadana Zenobia, sentada en un anchuroso sillón y cubierta con su peinador de seda, jugaba distraidamente con uno de sus rizos, en torno del cual enroscaba un lazo de los que entonces se llamaban emigrados.

De pronto llamaron á la puerta; una criada de la hosteria entró con un papel en la mano.

—Ciudadano, dijo, una persona desea veros.

—¿Quién es? preguntó Foucauld con impaciencia.

—¡Es... es... una ciudadana!

—¿Una mujer? preguntó Zenobia dejando caer su emigrado; ¿qué asuntos podéis tener con una mujer, German?

—¡Qué se yo!... Muchacha, ¿y esa ciudadana cómo se llama?

—¡Diablo! se llama... ¡No, no! no es eso... Tomad, esto ha escrito.

Y la criada le presentó el papel que tenia en la mano.

Foucauld le desdobló y leyó estas palabras: *la condesa Lefevre de Beaucourt.*

—¡Ella! ¡ella! murmuró; yo creí que des-

presentaba como parienta suya, y que era admitida sin protesta. Verdad es que la *maravillasa*, aleccionada por la esperiencia, habia creido prudente modificar su traje, y á fin de no eclipsar á las damas de la localidad, habia encerrado en su maleta el traje á la *griega* hasta nueva órden.

Leon de Nerac iba casi todos los dias á Fontainebleau, por mas que su herida exigiese aun ciertos cuidados. Además de esto, el pintor parecia embargado por una secreta preocupación y perseguia un objeto que á nadie confiaba. No habia tratado de volver á ver á Zenobia, á pesar de la invitación, que habia recibido, y la mayor parte de las veces encontraba á sus parientas en el paseo.

Llegó un momento en que la señora Lefevre, que, debemos confesarlo, esperimentaba ciertos temores con respecto á la esplicación proyectada, comprendió que no podia aplazarla ya por mas tiempo, pues corrió el rumor de que el ciudadano Foucauld iba á partir para París, con viva satisfacción de su compañera de viaje, que se moria de fastidio en Fontainebleau.

Una mañana, despues de almorzar, el diputado del Consejo de los Ancianos, ya afeitado, peinado y pronto á salir, habia tomado

me han cambiado mucho... Por lo demás, ¡qué importa! No solo no trataré de esquivar la presencia del ciudadano Foucauld, sino que quiero aprovechar su estancia para tener con él una conferencia dentro del plazo mas breve posible.

—¿Eso pensáis? Ese hombre es tan terrible como peligroso.

—¿Qué tengo que temer, buen Nerac? Gracias á los documentos que acabáis de poner en mi poder, puedo ahora desafiar su ódio y su cólera... El interés de mi hija exige que tenga una esplicación decisiva con él.

—Nadie es capaz de comprender los medios que un hombre de esa especie tiene reservados para asegurar el éxito de sus intrigas en los tiempos que atravesamos. Al menos permitidme permanecer á vuestro lado.

—¿Y para qué, Nerac? Me siento con fuerzas para luchar sola con el que es la causa de todos mis males y los de mi familia... Volveos á Franchard.

El dia comenzaba á terminar, y era tiempo, en efecto, de ponerse en camino; no obstante, el artista insistió en quedarse en Fontainebleau. Sabia que la señora Lefevre estaba exasperada por el infortunio; la veia en aquel instante mas sobrescitada que nunca, y

51